



Plazas desérticas, las fuentes, los árboles, los bancos, ¿a qué esperan?

SUMARIO

Colaboración Centro de Salud (Pág. 2)

Editorial (Pág. 3)

SOCIAL Y LABORAL. Estudio sobre el paro en el Barrio. ¿Que quieren los Sindicatos? (Pág. 4)

RADIO POLIGONO. Esperando su legalización (Pág. 5)

Propuesta de la Asociación para la IV Fase (Pág. 6)

Proyecto Educativo-Cultural, debate necesario (Pág. 7)

Nueva sección. Páginas literarias: Quevedo, Góngora. Colaboración Colectivo Literario (Págs. 8 y 9)

Colaboraciones e información sobre temas en el Barrio. (Págs. 10 y 11)

Federación de Asociaciones de Vecinos. Intervención en el Pleno Municipal de enero. (Pág. 12)

Página de la ACU "LA UNION" (Pág. 13)

OPINION. ¡Que burrada! Qué ocurrirá, qué hacer. (Pág. 14)

Atletismo. Preparando los 20 kms. y el Cross Infantil (Pág. 15)

140 millones de pesetas esperan ser invertidos. ¿Por qué no han comenzado las obras? Un año más nos birlan los árboles. Lugar destinado a parque, ¿para cuándo?



¿Hacia dónde camina el Polígono?

1989, comienzo de un año nuevo. Pero en el trabajo cotidiano es punto y seguido; puede ser un año importante para el Barrio por muy tópico que suene. A la hora de poner este título no se sabía qué poner, "¿hacia dónde camina el Polígono? ¿Qué hacer en el Polígono... o con el Polígono?".

El Polígono está en plena ebullición; aumenta (se producen cambios), su población sufre variación en cuanto a edades y demandas.

Esta composición supone reorganizaciones y en su futuro debemos participar todos.

Según el plan antiguo, el Polígono debería llegar a tener 21.800 viviendas y 86.000 habitantes; según el actual, 16.700 viviendas y 67.000

habitantes; dato muy positivo y significativo.

Hay 3.200 niños escolarizados de 4 a 14 años y unas necesidades para enseñanzas medias a corto plazo.

El número de jóvenes comienza a ser muy importante (igualmente el número de jubilados comienza a ser significativo). Supone una concepción del Polígono diferente a la anterior, ¿hay alternativas culturales, de ocio y trabajo para los jóvenes? ¿Y para la tercera edad?

Hay un debate educativo-cultural muy vivo, que ya comenzó hace tiempo. El Polígono no tiene los medios necesarios y convenientes. En páginas interiores se ahonda sobre el tema.

Tendremos un Centro de Salud más amplio, ya hay propuestas para el espacio que dejará el actual. El Polígono en su fase primera y segunda tiene unos presupuestos de 140.000.000. Las obras no han comenzado, la plantación nos la birlan un año más. ¿Que intereses hay en ello? Para la fase cuarta la Asociación de Vecinos ya está planteando estudios y alternativas y reuniéndose con las comunidades, hay que configurar el Polígono para que tenga algo más que ladrillo y hormigón. La zona industrial es un hormiguero de obras y de una gran actividad.

Queremos la Junta de Barrio donde estén representadas todas las entidades del barrio.

Hay que seguir y falta mucho, el programa deportivo para el barrio y sus instalaciones necesarias.

En lo cotidiano desde la Asociación de Vecinos y otras organizaciones y clubes, se sigue haciendo Polígono, se preparan actividades culturales, deportivas, campamentos, escuela de adultos, se participa en los programas de salud. Todo esto paralelamente y unido a las reivindicaciones generales de Sanidad, Enseñanza, Urbanismo, etc.

Y todo ello porque una cosa es el barrio que nos podrían dar y en la situación que lo tenemos, y otra muy diferente el que estamos construyendo y podemos construir: el Barrio que sus habitantes necesitamos, porque ello es posible y necesario, lo queremos.

Mery's
línea joven

Para tí mujer. Te vestirá de hoy

C/. Cascajoso, 13 - Polígono Industrial
Telf. 23 15 07 TOLEDO

Ferretería industrial y del hogar

FERRETERIA

las torres

asociada a COMAFE

ELECTRICIDAD

Fuentebrada, 2 - Telf. 23 01 79
Polígono Industrial (Toledo)

Talleres BONILLA

PINTURA AL HORNO
MECANICA - CHAPA Y PINTURA
SERVICIO GRUA PERMANENTE



23 11 75
23 12 19

CARRETERA TOLEDO-OCANA, km. 7
POLIGONO INDUSTRIAL
TOLEDO
Servicio OFICIAL
PEUGEOT-TALBOT



Carta de recomendaciones

Además del reglamento y de las hojas de reclamaciones, todos los establecimientos están obligados a tener a la vista del público y a facilitar de forma gratuita al cliente que lo solicite, la siguiente carta de recomendaciones del usuario de servicios de limpieza, conservación y teñido de textiles, cueros, pieles y sintéticos.

1. Al entregar una prenda a un establecimiento de limpieza en seco, es conveniente, y le evitará problemas, que compruebe con el mayor detenimiento posible, lo siguiente:

a) Estado y valoración que, a su juicio, merece la prenda (nueva, seminueva, usada, etc...)

b) Faltas o desperfectos en los botones, corchetes y otros elementos que pudiera tener la prenda.

c) Ausencia de objetos extraños como papeles, etc..., en los bolsillos.

2. Al encargar la realización del trabajo debe solicitar que le entreguen el correspondiente resguardo o justificante, cerciorándose de que las observaciones que se consignan corresponden al servicio solicitado y a las características de la prenda, de acuerdo con lo que se indica en el apartado anterior.

3. Verifique si el precio que figura en el justificante por el importe del servicio, coincide con el que figura en el cuadro que a estos efectos debe existir en el establecimiento.

4. Establezca, de común acuerdo con el responsable del establecimiento, la valoración de la prenda objeto del

servicio, a efectos de indemnización en caso de extravío o de deterioro, exigiendo que esta valoración conste en el resguardo.

5. En el caso de que existiesen discrepancias entre el valor que da usted a la prenda y el señalado por el responsable del establecimiento, lo mejor para evitar molestias es acudir a otro establecimiento del ramo.

6. Cuando le devuelvan la prenda una vez terminado el servicio, es conveniente que compruebe detenidamente si han desaparecido todas las manchas y si existe algún desperfecto que no se hubiese hecho constar previamente en el resguardo.

7. Si estimase que la limpieza ha sido defectuosa, podrá exigir que se la realicen de nuevo, sin cargo alguno.

8. Si la prenda ha sufrido durante la limpieza algún desperfecto, podrá exigir una indemnización en función de éste, previo acuerdo con el responsable del establecimiento.

9. En caso de no llegar a un acuerdo, podrá utilizar las hojas de reclamaciones que al efecto deben existir en el establecimiento.

10. A efectos de resolución de su eventual reclamación, acójase a la mediación, o sistema arbitral, a través de la correspondiente Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) o del pertinente Servicio de Consumo de la Comunidad Autónoma Competente, así como de las Asociaciones de Consumidores y Usuarios.

Salud, enfermedad y medio ambiente

La salud y la enfermedad no son dos fenómenos aislados, ni opuestos, sino que ambos son resultado de la relación entre el hombre y el medio ambiente que lo rodea.

Pero, ¿qué entendemos por medio ambiente? A grandes rasgos, podemos decir que es el conjunto de condiciones biológicas y sociales que de forma directa e indirecta inciden sobre la población.

Por tanto, podemos afirmar que todo problema ambiental es potencialmente un problema de salud, es decir, que al establecer el diagnóstico sobre un determinado problema de salud, es decir, que al establecer el diagnóstico sobre un determinado problema de salud, deberemos también buscar unas posibles raíces ambientales.

De lo anterior, podemos deducir que los problemas ambientales pueden ser referentes al medio físico o al medio social. En cuanto al medio físico se consideran riesgos para

la salud, entre otros, la falta de zonas verdes, el incontrolado avance de la industrialización (principalmente en las zonas de asentamiento de los polígonos industriales), la infraestructura de la vivienda, la calidad de agua y el aire, etc.

Referente al medio social podemos considerar como riesgo para la salud todos los factores relacionados con la crisis económica, principalmente el paro con su influencia a nivel individual, familiar y social. Además a nivel familiar es de destacar el incremento de los conflictos familiares y por tanto, una mayor inestabilidad en el hogar. Y a nivel social, el crecimiento de las toxicomanías y dependencias de fármacos, el retroceso en lo referente a la alimentación y la higiene personal y el aumento de la violencia, delincuencia y la marginación social.

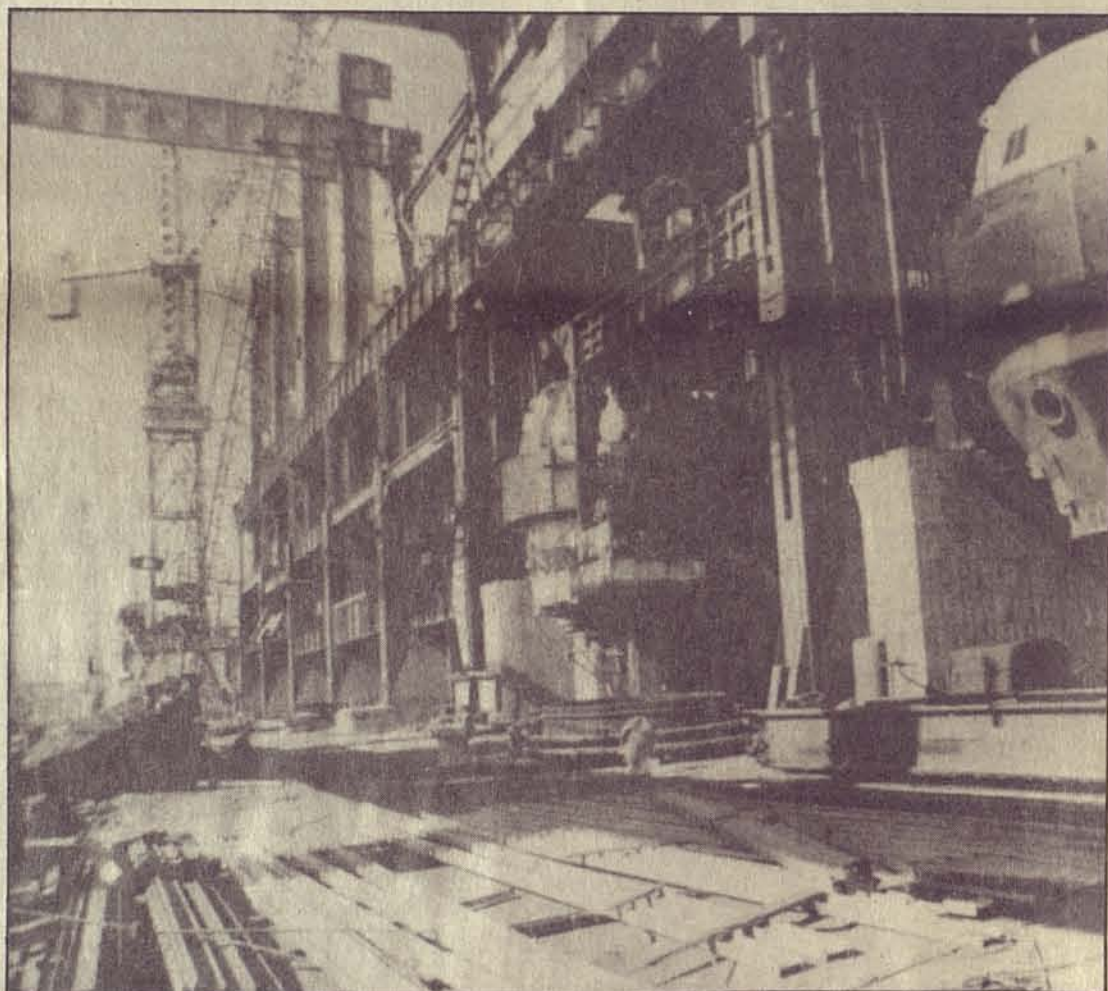
En resumen, debemos comprender que para mejorar nuestra salud y evitar la enfer-

medad, debemos cambiar los factores adversos del medio ambiente y su mejora. No sólo es función de los servicios sanitarios, o de la Administración, sino que principalmente de la acción individual o colectiva de cada miembro de la población.

En lo referente a los problemas medioambientales del barrio del Polígono es de destacar, a nivel físico su falta absoluta de zonas verdes, su mala infraestructura en cuanto a distribución de contenedores y recogida de basuras, y los problemas derivados de vivir en una zona con tanta masificación industrial (humos, residuos, falta de control en los vertidos).

A nivel social es de destacar la falta de relación que sienten ciertos grupos del barrio (mujeres, ancianos, etc.), el hacinamiento en algunas viviendas, los problemas del paro.

María Victoria Palomo Gómez.
Enfermera del Centro de Salud.



Peluqueria Boutique

JUAN

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Tno
C/ Guadarrama. Edif. NUEVO HORIZONTE. 233190

BRYMER

CONFECCION

EXPERTOS EN TRAJES DE NOVIOS
GRAN SURTIDO EN MODA DE TEMPORADA

AVDA. DEL ALBERCHE, 2
Teléfono 23 03 13

POLIGONO INDUSTRIAL
TOLEDO

Martin

video-club

* MATERIAL FOTOGRAFICO
* SONIDO
* ORDENADORES
(AMSTRAD-COMODORE-SPECTRUM)

Valdemarías, 120 - Telef. 23 02 89
Polígono Industrial (Toledo)

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "EL TAJO", del Polígono Industrial de Toledo. C/ Cedena, núm. 4. Telf. 23 03 40.

Coordina
Emiliano García.

Fotografía
Villanueva.

Diseño publicidad
José Luis González.

Páginas Polígono Literario
Alfonso Cebrián y Colectivo Literario.

Asociación de Consumidores y Usuarios "La Unión"
Coordinan L. Fernández y Emi.

Publicidad
Rosa María Bautista.
Teresa Romero.
Emiliano García.

Redacción y colaboradores

Antonio Galán, Antonio Rozas, J. García Villaraco, Aurelio Gómez-Castro, A. Jiménez, J.M. Duarte, J.L. Medina, J. Sánchez Llave.

Y la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico, con la colaboración económica del Ayuntamiento de Toledo.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: NUPREDA-Talavera.

Tirada: 3.600 ejemplares.

D.L. TO-210-82.



DICCIONARIOS todos los idiomas

y como siempre la Enclopedia SOPENA en 24 meses sin recargo

FOTOCOPIAS: Amplia, Reduce

Plastificado documentos

—JUGUETERIA

—REGALOS

—LIBRERIA

—PAPELERIA

LOTERIA PRIMITIVA

DIPLO'S TE ESPERA

Avda. Guadarrama, 8

EDITORIAL

SEGURIDAD CIUDADANA, CADA UNO EN SU LUGAR

Hace pocas fechas leíamos en la prensa local una noticia que nos ha llenado de preocupación por la invasión de competencias en el espacio público de la iniciativa privada, en materia de seguridad y vigilancia en la vía pública.

La noticia a la que hacemos referencia es que la Asociación de Industriales del Polígono, recientemente constituida, va a contratar o tiene en mente contratar en breve y en principio, los servicios de dos guardas jurados y un vehículo a una empresa privada de seguridad, para que durante doce horas al día, incluida la noche, patrullen por las calles de la zona industrial, intentando evitar con ello los robos que se vienen produciendo con cierta frecuencia.

No podemos dejar de lamentar los robos que se producen en este caso concreto en la zona industrial, pero a la vez tenemos que exigir al Gobierno Civil, que es quien tiene competencias por Ley en la seguridad, que tome las medidas necesarias para que los amigos de lo ajeno no campeen a sus anchas por esta y otras zonas.

Los empresarios tienen todo el derecho del mundo a poner las medidas de seguridad, técnicas y humanas, dentro de los recintos de su propiedad que estimen oportuno, pero creemos que se equivocan al tomar esta medida de contratar los servicios de una empresa privada de seguridad, aparte aspectos legales que posiblemente lo impidan. Entendemos que todos juntos, Asociación de Empresarios y Asociación de Vecinos, debemos seguir reivindicando

permanentemente al Gobierno Civil, que asuma plenamente y mejore sus obligaciones de la vigilancia y la seguridad en la vía pública.

Desde esta tribuna nuevamente, brindamos nuestra colaboración al sector industrial en el ánimo de conseguir mejoras en esa zona, algo en lo que llevamos, con escaso éxito por cierto, insistiendo desde hace muchos años. La limpieza, el alumbrado, contenedores para los residuos sólidos urbanos e industriales no contaminantes, teléfonos, etc.

Entendemos que medidas autónomas y privadas de vigilancia y seguridad en las vías públicas, solamente pueden traer en un futuro consecuencias negativas para todos. Esta tentación se está traduciendo en hechos reales en muchos puntos de nuestra geografía patria, donde vecinos organizados también se deciden a crear patrullas colectivas para ahuyentar a los delincuentes en sus más variadas formas, lo que puede producir desgracias irreparables por diferentes motivos, además de la "toma" de la calle por personas sin la suficiente preparación psíquica, física y técnica que harían más factible las citadas desgracias.

La seguridad pública debe ser asunto de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, ello es lo que tenemos que exigir entre todos y entre otras cosas, no vaya a ser que los árboles nos impidan ver el bosque.

Febrero, 1989.

LA JUNTA DIRECTIVA
Asociación de Vecinos "EL TAJO"

Si necesita una nave **¡YA!** para instalar su taller, industria o almacén

EN EL POLIGONO: NAVES NIDO

Usted compra y se instala. Estamos agotando la 2ª Fase

PRECIO UNICO

Le concertamos entrevista. TFNO.: 23 30 29

O VISITENOS EN CARRETERA ANTIGUA TOLEDO-OCAÑA, ENTRE GASOLINERA Y AGRUPANTO

Estudio sobre el paro en el Barrio de Santa María de Benquerencia

Con motivo de la investigación que estamos realizando en el Polígono, deseamos informarles sobre el por qué, el programa que vamos a llevar a cabo y el cómo se realizará:

1. Se trata de un proyecto de acción investigación sobre "Integración social de marginación por paro crónico" (entendiendo por parados crónicos aquellas personas que llevan más de dos años sin trabajar), patrocinado por el Fondo Social de la Comunidad Económica Europea, que a través de la Junta de Castilla-La Mancha se lleva a cabo por el Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

2. El objetivo es conocer la realidad del barrio para coordinar los Servicios Sociales y creación de otros nuevos, según las necesidades al igual que potenciar el autoempleo. Se trataría pues, de hacer un pequeño estudio de las necesidades de mercado del barrio en cuanto a: servicios, comercios, pequeña industria... Posibles alternativas de pequeñas empresas, medianas cooperativas que pudieran generar este autoempleo. Esto llevaría quizá, a la creación tanto del INEM como de la Consejería de Cultura de cursos informativos de gestión, subvenciones, etc., con lo cual se persigue una mayor coordinación de los servicios sociales y culturales para una mejor distribución de los recursos existentes, que palien las necesidades de este sector.

3. La finalidad es que este trabajo de investigación sirva de información a la CEE para su conocimiento y decisión posterior sobre otorgar una posible subvención para emprender la acción.

4. El estudio afecta a un grupo específico de personas en el barrio de Santa

María de Benquerencia y sería principalmente parados crónicos y las consecuencias de marginación que pueda conllevar, así como los problemas que genera: pobreza, falta de escolarización, delincuencia, droga, etc.

5. El programa aborda dos puntos esenciales, sobre los que se va a centrar la investigación.

A. Problemas sociales.

A.1. Económicos: economía sumergida, mendicidad, trabajos temporales, delincuencia.

A.2. Familiares: problemas de relación, malos tratos, separación de la pareja, falta de escolarización en los hijos.

B. Problemas personales.

B.1. Alteraciones de la personalidad: automarginación, psicosis.

B.2. Drogas y alcoholismo.

Se utilizarán para ello diversas fuentes de información: Recopilación de estudios realizados sobre el tema con anterioridad: a nivel de barrio: asociación de vecinos, centro de salud, asistente social, APAS, colegios, etc.

Así como la realización de un estudio de campo mediante encuestas o entrevistas, para lo cual nos gustaría concienciar a la gente de que es fundamental su colaboración para la buena realización de esta investigación, también por sus intereses.

El trabajo se realiza a través de la Concejalía de Servicios Sociales y el personal que lo realiza consta de una asistente social, un psicólogo y cuatro animadoras socio-culturales.

Deseando no crear demasiadas molestias les agradecemos su colaboración.

Grupo de Trabajo de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Toledo



¿QUE QUIEREN LOS SINDICATOS?

Esta es, sin duda, la pregunta que muchos ciudadanos se hacen estos días, después de la ruptura de la negociación entre el Gobierno y los Sindicatos. La respuesta a esta pregunta puede dar la

clave al interrogante abierto en muchos sectores de nuestra sociedad, que después del 14 de diciembre han contemplado con cierto interés las reuniones para la concertación.

Quizá la sensación que puede haber quedado tras esa ruptura, haya sido la de un Gobierno haciendo "grandes esfuerzos económicos" y unos sindicatos "cerrados en banda" rechazando oferta tras oferta. Sin embargo ni lo uno ni lo otro se ajusta a la realidad.

Cuando los sindicatos plantearon los cinco puntos iniciales de la negociación al Gobierno, no fue porque con la consecución de estos puntos la negociación al Gobierno, sobre compromisos adquiridos anteriormente. Este es un aspecto que tiene que quedar claro de antemano para comprender la posterior evolución del proceso de negociación.

El Gobierno había firmado en el año 86 que el 48% de los parados cobrarían prestaciones del INEM (Acuerdo Económico y Social). El Gobierno había prometido que las pensiones más bajas se igualarían al

Salario Mínimo Interprofesional. El Gobierno había rectificado sus previsiones de inflación del 3 al 5% el pasado año y debería haber corregido también en la misma proporción, las percepciones de los pensionistas y empleados públicos.

No se trataba pues de un "regateo" donde cada una de las partes cediera hasta llegar a un acuerdo. El fondo de la propuesta de los Sindicatos ha sido que el Gobierno se responsabilizara de lo firmado anteriormente y cumpliera lo prometido. Es desde este planteamiento donde se entiende perfectamente que los Sindicatos no pudieran hacer "rebajas" en la negociación. Es decir, el Gobierno ha estado intentando conseguir de los sindicatos la firma de unos acuerdos que le eximieran de sus compromisos ante los trabajadores y los pensionistas.

No cabe duda, a la vista del desenlace de las negociacio-

nes, de que el Gobierno ha rechazado la posibilidad de una negociación seria con los sindicatos apostando por una política de concesiones paternalistas "de cara a la galería" que ya otros hicieron en épocas pasadas.

Sin embargo los trabajadores no podemos caer en estos burdos engaños. La sociedad ha demandado un "giro social" que no se puede evitar con alguna que otra medida de efecto.

Los sindicatos, tanto CCOO como UGT tendrán que seguir demandando ese cambio en profundidad, que haga de la política del Gobierno un instrumento de redistribución de la riqueza. Si no fuera así, y ese cambio no se diera, el Gobierno perdería el crédito moral ante la sociedad y ésta debería buscar alternativas políticas que asumieran esa orientación.

Jesús García-Villaraco.

CLINICA DENTAL
Dr. Martín Canales
MEDICO - DENTISTA
(Estomatólogo)

c/. Puente Secas, 2-2º Izda. A

Teléfono 23 34 88

CONSULTA DIARIA:

MAÑANAS 9 a 2

TARDES 4 a 9



aluminios
Poligono

—CERRAMIENTOS INDUSTRIALES
—CERRAMIENTOS DE TERRAZAS
—MAMPARAS DE BAÑO
—PUERTAS Y VENTANAS

¡VISITENOS Y PIDA PRESUPUESTOS!

POLIGONO INDUSTRIAL

TOLEDO

PARCELA 57 (Junto a DANONE) Telfs. 23 15 70

foto
VILLANUEVA
VENTA DE MATERIAL
FOTOGRAFICO

Revelado de fotos color
en pocas horas

FOTOGRAFIA DE ESTUDIO
REPORTAJES EN GENERAL

C/. Retamosillo (Nuevos Comerciales)
Telf. 23 13 09

POLIGONO INDUSTRIAL

RADIO POLIGONO SOLICITARA UNA LICENCIA DE EMISION

De piratas a legales

Después de cuatro años de emisión y de haber cubierto una etapa de aprendizaje y experimentación, Radio Polígono ha tocado techo. Por eso se hace necesario dar un salto hacia delante para crear una radio libre y ciudadana que llegue a todos los toledanos.

LA ILEGALIDAD ATA

La Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones (LOT) y su desarrollo en el Real Decreto Ley aprobado en Consejo de Ministros el pasado 10 de febrero, abre unas ciertas expectativas a las denominadas radios libres con la posibilidad de emitir en legalidad. La falta de unos cauces legales han sido el freno por el cual el crecimiento de Radio Polígono, en cuanto a medios, no ha sido el deseado. Las continuas amenazas de cierre, unas veces y la credibilidad por ser una emisora "pirata" en otras han restado ayudas, inversiones y la utilización de un local digno donde poder emitir cómodamente.

SIN MEDIOS, EMITIR ES UN MILAGRO

A Radio Polígono se le ha exigido más que se le ha dado.

Han sido muchas las críticas que se han tenido, pero pocos los análisis de la situación adversa en la cual se desenvolvían. Programas con los estudios inundados, sin calefacción, con equipos autoconstruidos y mil veces reparados, quitándonos tiempo de nuestro trabajo y del ocio, de los estudios, etc., poniendo dinero de nuestro bolsillo u organizando cenas, rifas, fiestas, etc., para financiar los gastos.

Los discos, cintas grabadoras son propiedad de cada uno de los miembros de la radio.

Se da el caso de que a veces se va mucho más tiempo en solucionar los problemas, que en preparar los programas.

En estas condiciones, día a día llega a cundir el desánimo y la desmoralización, sobre todo cuando se llevan cuatro años en estas condiciones. Por eso a todos aquéllos, muchos, que nos exigen una calidad superior a las radios comerciales, les diríamos que apretar el botón y salir en antena, nada más, constituye de por sí un gran esfuerzo, casi un auténtico milagro. Pero no tenemos rubor al afirmar que muchos programas y miembros del colectivo pueden competir muy dignamente con muchos profesionales de las radios "legales".

POBREZA DE MEDIOS

Los estudios situados en un barracón de la calle Tiétar (antigua Asociación de Vecinos) dejan mucho que desear, calor



en verano, frío en invierno, inundaciones cuando llueve, intentos de robo, estado ruinoso, etc.

El emisor, autoconstruido de 6 vatios de potencia solamente y los demás aparatos son de una calidad mínima, sólo entre personas que saben lo que se traen entre manos funcionan.

En el último año se ha restaurado parte del equipo y del local con mucho esfuerzo, siendo totalmente insuficiente.

UN PROYECTO PARA EL FUTURO

No todo son desilusiones, también hay situaciones gratificantes que motivan para seguir adelante.

El marathon de 49 horas con más de 700 llamadas telefónicas de apoyo, el especial campamento, la asistencia masiva a nuestros llamamientos (cenas, fiestas, etc.) y la comparecencia en nuestros estudios de lo más significativo de la vida social, cultural,

UNA RADIO CIUDADANA

Radio Polígono es un medio de comunicación de la Asociación de Vecinos "El Tajo", pero con la voluntad de llegar a todos los vecinos de Toledo. Para ello es necesario primero la legalización y luego disponer de un equipo con potencia suficiente para cubrir toda la ciudad.

En este proyecto es en el que se está trabajando. Todo depende del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de concedernos la licencia de emisión. Lo demás se consigue trabajando duro, y a eso los componentes de Radio Polígono están acostumbrados.

La filosofía va a seguir siendo de radio libre, alternativa y participativa al servicio del ciudadano.

NOTA: RADIO POLIGONO SUSPENDE SUS EMISIONES. El pasado día 10 de febrero se aprobó un Decreto Ley que contempla la adjudicación de nuevas frecuencias de radio difusión. Por ello todas las radios ilegales deberán dejar de emitir y acogerse a la legislación vigente. La que no lo haga así, podrá ser sancionada y por este motivo no podría ser legalizada. Radio Polígono suspende momentaneamente sus emisio-



Los jóvenes encuentran su cauce de expresión en Radio Polígono.



Una de las formas de recaudar fondos son las fiestas. La asistencia de los vecinos ha sido siempre masiva.

política y ciudadana, son motivos muy a tener en cuenta a la hora de plantearnos dar un sustancial paso adelante.

Después de analizar la situación de Radio Polígono, decidimos elaborar un proyecto mucho más ambicioso que el actual. Su legalización, con equipos técnicos adecuados, personal más preparado y cauces seguros de financiación.

nes en señal de buena voluntad, volcando sus esfuerzos en conseguir la legalidad, demostrando así su intención de funcionar dentro de los cauces legales.

SE VENDEN LOCALES COMERCIALES

Bien situados. C/ Alberche. 130 m² y 50 m².
Tfno.: 23 01 79.

PELUQUERIA UNISEX

Stylo

—Peluquería de Señoras y Caballeros con los sistemas más avanzados.

—Depilación a la cera con el sistema habitual o con el nuevo sistema CLEAM + EASY.

TIENDA CON VENTA DE PRODUCTOS DE PELUQUERIA Y BELLEZA

Nueva Galería Comercial
C/. Retamosillo, s/n Telf. 23 34 35

TALLERES

FA-PRE

¡AHORA EN EL POLIGONO!

MUY CERCA

C/. Arroyo Cantaelgallo (Naves nido)
Carretera Toledo-Ocaña - Tfno.: 23 06 53

- * Matricería
- * Fabricación y venta de remolques deportivos
- * Montaje de enganches
- * Carpintería de aluminio

PROXIMAMENTE
GRAN EXPOSICION DE ALUMINIO

TRANSFERENCIAS DE LA IV FASE

Desde el año 1981 hasta la fecha, esta Fase, cuyos límites son calle Guadarrama, Vía Tarpeya, calle Estedenilla y Av. del Tajo, ha ido poblándose de viviendas y servicios, tales como, 826 viviendas sociales, edificio Toledo Nuevo, viviendas de Correos y Telégrafos, edificio Nuevo Horizonte, 100 viviendas sociales junto al Centro Cívico, viviendas unifamiliares y semicolectivas (210) junto a la calle Alberche. Así mismo están ubicados el Centro Cívico, Centro de Salud, Centro de Jubilados y Pensionistas y los colegios públicos, Gómez Manrique y Juan de Padilla. En la actualidad se están construyendo 228 viviendas en régimen de concierto, empresa privada y la Junta de Comunidades (Los Alcázares).

También podemos indicar que las viviendas que están construidas y en proceso de construir, suponen 1.746, dando una población de 7.129 vecinos, representando un 42% de toda la población del barrio.

Todos debemos saber que el pasado mes de diciembre se firmó entre el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades el Convenio por el que se hacía la transferencia al Ayuntamiento de las Fases I más II de la zona residencial, que es la más antigua del barrio, después de 17 años.

Desde esta Asociación de Vecinos tenemos que recordar de nuevo la insis-

tencia mantenida durante muchos años, para que estas transferencias fueran una realidad y lo más beneficiosas para los vecinos, reivindicando igualmente la falta de equipamientos en general y podemos asegurar que de no ser así, las transferencias y mejoras hubiesen sido totalmente distintas.

Ahora podemos decir que empezamos mal las transferencias de la IV Fase. Estamos escuchando a través de los distintos medios de comunicación que el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades van a comenzar las negociaciones sobre esta Fase, pero ¿en base a qué estudio? ¿han pedido o la van a pedir, la opinión de los vecinos de esta Asociación? Ojalá nos equivoquemos con estas dudas.

La Asociación de vecinos desde que se comenzó a edificar en la IV Fase, ha enviado y lleva enviando al Ayuntamiento y Junta de Comunidades, las muchas deficiencias y necesidades que se tienen.

Estamos realizando un estudio al detalle de los problemas existentes, contrastándolos a través de los presidentes generales de las Comunidades y en asambleas abiertas a todos los vecinos. Esperemos que este trabajo voluntario y asociativo sea tenido en cuenta para poder participar en las conversaciones entre las dos Administraciones.

PROPUESTA DE TERMINACION DE FASE IV DEL POLIGONO RESIDENCIAL AL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

FASE IV

Limitación general: C/ Guadarrama, Vía Tarpeya, C/ Estedenilla, Avda. Río Tajo.

ESTUDIO POR SECTORES

—SECTOR A - LIMITACION C/ Alberche, C/ Guadarrama, Autovía, C/ del Tajo, C/ Estedenilla.

—SECTOR B, LIMITACION. C/ Alberche, C/ Guadarrama, Avda. Boladiez, C/ Estedenilla.

—SECTOR C - LIMITACION. Avda. Boladiez, C/ Guadarrama, Avda. Vía Tarpeya, C/ Estedenilla.

Dotaciones generales en calles, parques y peatonales: Árboles, bancos, papeleras, fuentes, eliminar barreras arquitectónicas, reposición de tapas y rejillas de arquetas.

PARQUES Y JARDINES

SECTOR A: 1 zona de protección comprendida entre C/ del Río y C/ Valdemarías.

2 parques de las parcelas: a) Parcela entre calles Río Uso, Peatonal, Gómez Manrique y parcela número 20.

b) Parcela denominada Plaza Miguel Hernández.

c) Parcela entre C/ Alberche, Peatonal Gómez Manrique, C/ Río Miño y parcela 27.

SECTOPR B: Adecentar Plaza Federico García Lorca.

SECTOR C: Parcela entre C/ Boladiez y parcelas 55 y 57. Parcela entre C/ Fresnedoso y

parcelas 67 y 68. Parcela entre C/ Fresnedoso y parcelas 72 y 73. Parcela entre C/Bullaque-Guadarrama y parcelas 72 y 73. Parcelas colindantes a los números 75, 76, 77, 78 y 79.

—Hacer peatonal con accesos tramo residual, comprendido entre C/ Guadarrama y aparcamiento público, entre parcelas números 18 y 28.



Paseo Central de las Viviendas Sociales. El canal, uno de los innumerables problemas a resolver en la IV Fase.

ZONAS PEATONALES

SECTOR A: (Peatonal Gómez Manrique). Tramos comprendidos entre calles Valdeyernos y Uso. Tramos comprendidos entre calles Bullaque y Miño.

ACTUACIONES

Adecentamiento y embaldosado. Plantación de Árboles, etc. Iluminación.

—Hacer peatonal con accesos tramos residuales entre calles Estedenilla y aparcamiento público entre parcelas números 6 y 19.

Hacer peatonal con accesos tramos residuales entre zona verde protección (Av. del Río Tajo y parcelas números: 1, 2, 4 y 5).

—Hacer peatonal con accesos tramo residual longitudi-

nal en zona de protección colindante con parcelas números 1-2 E, D, E, 4 y 5.

—Hacer peatonal con accesos tramo residual longitudinal en zona de protección colindante con parcelas números: 1, 2 E, D, E, 4 y 5.

—Hacer peatonales tramos residuales entre parcelas 21-20, Parque público y aparcamiento público.

Tramo peatonal Gómez Manrique, comprendido entre calles Valdeyernos y Bullaque.

Consideramos importante para adecentar tramos ubicados de canales de agua con pequeñas cascadas poner en su total funcionamiento, así como dotarle de barandilla de protección (0,8 mts. altura) e instalación eléctrica de iluminación de dichos canales.

SECTOR B: Peatonal Federico García Lorca. Tramo comprendido entre calles Estedenilla y Valdeyernos. Así mismo accesos colindantes entre parcelas núms. 29, 30, 31, 37, 38 y 39.

—Tramo comprendido entre calles Valdeyernos y Bullaque. Así mismo accesos colindantes con parcelas números 32, 34, 35, 40, 41, 42 y 43.

Actuaciones: Adecentamiento, embaldosado, plantación de árboles, iluminación.

Tramo residual comprendido entre parcela núm. 46, Calle Guadarrama y peatonal

Juan Pablo II, adecentar y ajardinar.

SECTOR C: Peatonal Gregorio Marañón. Tramo comprendido entre Calle Estedenilla y calle Guadarrama, excepto tramo comprendido entre parcelas 54 y 63 (ver punto segundo).

Actuaciones: Adecentamiento embaldosado, plantación de árboles, etc., iluminación. Así mismo accesos colindantes con parcelas núms. 47 al 50, 58 al 60, 51 al 55, 55 al 60, 61 al 63 y 64 al 66 y aparcamientos públicos.

IMPORTANTE

Debido a que no existe terreno deportivo dimensionalmente con situación correcta, según normas deportivas en todo el plan general, solicitamos que las parcelas números 54 y 63 así como tramo peatonal comprendido entre ambas parcelas, en situación de AREA DE REMODELACION según PLAN GENERAL sea modificado su uso, pasando a Deportiva y poder contemplar en un futuro unas instalaciones deportivas de aire libre que contemple instalaciones básicas deportivas como atletismo, balón-pie, etc.

Asociación de Vecinos El Tajo. Junta Directiva

EL INTERES Y LA SEGURIDAD TIENEN UN NOMBRE:



CAJA DE MADRID

PÓLIGONO INDUSTRIAL

C/ Alberche 2



- * GAFAS GRADUADAS
- * LENTES DE CONTACTO
- * AUDIFONOS
- * FOTOGRAFIA

OPTICOS OPTOMETRISTAS
AL SERVICIO DE SU VISION Y AUDICION

¡AHORA AQUÍ EN SU BARRIO!
Río Miño, 1 - Polígono Industrial - Telf. 23 27 06

PROYECTO CULTURAL-EDUCATIVO, DEBATE NECESARIO

La puesta en funcionamiento de la Casa de la Cultura ha abierto en nuestro barrio el debate sobre las actividades culturales que se están realizando y la necesidad de contar con locales apropiados. Hay diferentes actividades pero, ni son todas las que podría haber ni las que hay se están coordinando y desarrollando en las mejores condiciones.

Valga como ejemplo la Escuela de Adultos de la AA. de Vecinos. Nuestro sistema de funcionamiento es la autogestión por medio de representantes, comisiones de trabajo y asamblea. Cualquier actividad está abierta a todos y es responsabilidad de todos que funcione; existen como principios la solidaridad y la responsabilidad compartida. Para responder a este modelo de funcionamiento necesitaríamos un edificio amplio, en el que pudiésemos ampliar nuestras actividades y estar juntos. Sin embargo, así estamos: el Taller de Pintura funciona en el Centro Cívico; el Taller de Fotografía aprovecha un laboratorio (acondicionado en un servicio) del CP "Alberto Sánchez"; el Taller de Peluquería está ubicado en el Instituto de Formación Profesional; por las mañanas tenemos clases de alfabetización en los locales de la Asociación de Vecinos y de pregraduado y Graduado en la Casa de la Cultura (hasta hace poco también en el Centro Cívico); Informática se ha estado impartiendo con los ordenadores y en el local que CCOO montó para sus cursos, ahora estamos en el Colegio Público "Gregorio Marañón", y las demás actividades: Corte y Confección, Auxiliar Administrativo, Inglés, otra clase de

Alfabetización, otra de Pregraduado y otra de Graduado) estamos también en el CP "Gregorio Marañón".

Todo esto es imposible meterlo en la Casa de la Cultura. Además no somos los únicos que están trabajando en educación y cultura y que, por tanto, también necesitan locales.

POR UN CENTRO CULTURAL ADECUADO A LAS NECESIDADES DEL BARRIO

Ya sabemos que en su momento el Ayuntamiento no tuvo en cuenta ni las demandas culturales ni las sugerencias sobre el tipo de Casa de la Cultura que el barrio necesitaba y que la Asociación de Vecinos planteó: que se tuviese en cuenta su funcionalidad mas que su apariencia. Pero corren tiempos de "apariencias". Su inauguración fue también de "imagen" de cara a las elecciones. Resultado: cuatro aulas, un salón de actos, un anfiteatro (?), un pequeño alma-

cén y cuatro servicios. Lo demás... apariencias. Es decir, raquítica en espacio y posibilidades.

Pero esto es lo que hay por ahora. Y para ponerla en marcha, después del arreglo y acondicionamiento por parte del Ayuntamiento, nos hemos venido reuniendo con el teniente de alcalde del Barrio una serie de organizaciones para compartir "lo que hay" (la Escuela de Adultos de la Asociación, el Consejo de Salud, Compensatoria, Asociaciones de Estudiantes, trabajadores sociales del Ayuntamiento, la Peña Flamenca "El Quejío", OSCUS, la Iglesia Evangelista y Fraternidad Cristiana), o sea, los que en su momento presentamos un proyecto de necesidad de locales.

En estas reuniones nos hemos puesto de acuerdo en las prioridades en la utilización de locales públicos y sobre la futura puesta en marcha de un Proyecto Cultural-Educativo común para todo el Barrio.

Todos estamos de

acuerdo en que ninguna actividad en la que varias personas se ponen de acuerdo para formarse u ocupar su ocio debe renunciar por falta de local. Pero al tiempo que lo reivindicamos, es lógico que sean prioritarias las actividades que sean abiertas a toda la comunidad, las que sean un servicio público; aquellas que acepten la colaboración y coordinación para hacer un proyecto común; las que atiendan a la población más desfavorecida: parados, analfabetos, sin educación básica, marginados, jóvenes, mujer...; que tengan la educación-formación de la población como principal objetivo y que tenga un proyecto como objetivos, actividades, medios y recursos.

MARCARSE OBJETIVOS, AVANZAR

De estas reuniones ha salido un equipo-comisión, abierto a representantes de otras organizaciones que quieran incorporarse, que tiene como tareas, desde

terminar de encajar las actividades que se realizarán en la Casa de la Cultura y coordinar las actividades comunes para evitar duplicidades en el futuro, hasta ir elaborando la creación de un Consejo de Barrio dedicado a la Cultura y la Educación.

Este equipo debería marcarse como objetivos, entre otros: Para el próximo curso:

—La puesta en marcha del Consejo del Barrio.

—El acondicionamiento de una de las aulas de la Casa de la Cultura para taller polivalente.

—El que se convierta uno de los servicios de la Casa en laboratorio fotográfico.

—Construir armarios empotrados.

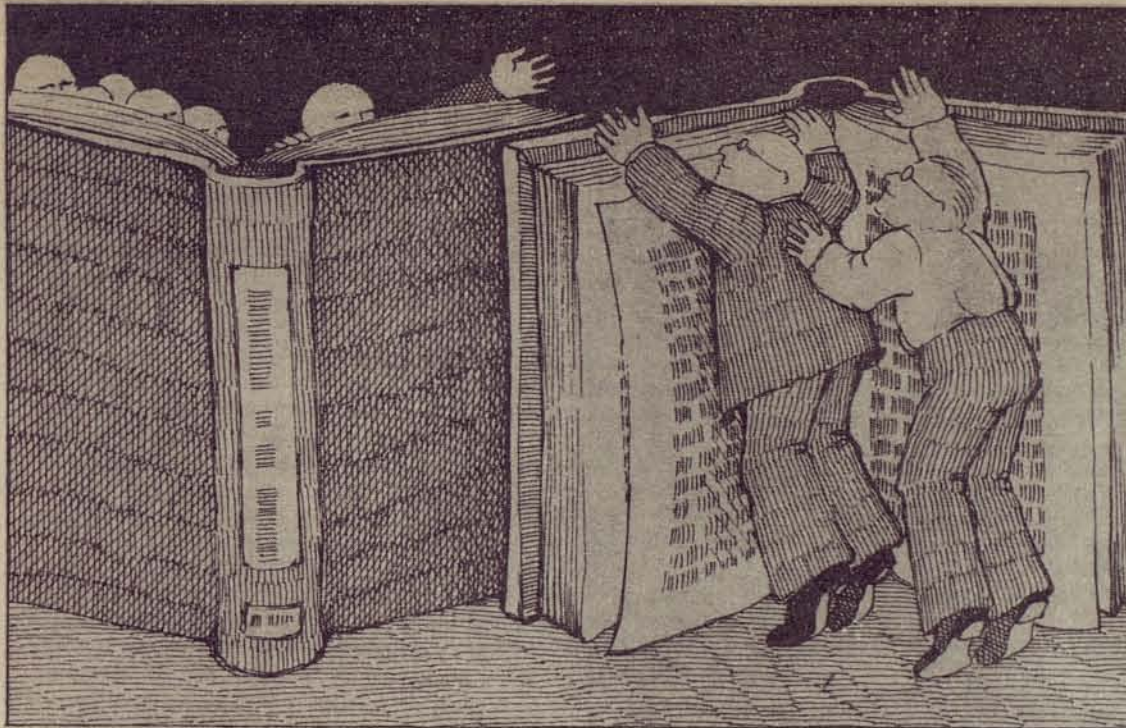
—Conseguir un aula de informática (adaptada en el anfiteatro).

Para conseguir en el menor espacio de tiempo posible:

—Elaborar un PROYECTO CULTURAL PARA EL BARRIO.

—En consonancia con ese PROYECTO CULTURAL, la iniciación inmediata de gestiones para conseguir un nuevo edificio dedicado a la cultural (Centro de Educación de Adultos o Casa de la Cultura).

Antonio Galán.



AVISO

**Escuela de Adultos:
Títulos Graduado
Escolar**

En el Colegio Público "Gregorio Marañón" están los títulos de todos los alumnos que han pasado por la Escuela de Adultos y los que se han examinado libres hasta el curso 1986-87.

CALZADOS

CALZADO
PARA
SEÑORA,
CABALLERO
Y NIÑO



Centro

últimas novedades
de temporada

c/. ALBERCHE (Edificio CENTRO) Polig. Ind. TOLEDO



SERVICIO OFICIAL



AUTO-MOTOR

EXPOSICION Y VENTA

VEHICULOS NUEVOS Y USADOS

c/. Valcavero, 14 - tel. 230939 - POLIGONO INDUS. (Toledo)

La poesía satírica en Góngora y Quevedo

La poesía satírica castellana, que tiene muy buenos momentos en el "Libro del Buen Amor" del Arcipreste de Hita, alcanza su mayor altura con los dos grandes y enfrentados poetas barrocos, Luis de Góngora y Francisco de Quevedo. Los dos tratan con ironía y sarcasmo, a veces de forma despiadada, sobre todo Quevedo, temas y personas de su tiempo. Góngora, eterno y frustrado perseguidor de favores cortesanos, clava sus dardos en el mundo de la Corte; Quevedo tiene un abanico tremendo de personajes en el blanco de sus sátiras: médicos, boticarios, sastres, viejos verdes, viejas, mujeres flacas, glotonas, cornudos, calvos, héroes mitológicos, personajes históricos y un largo etc.

Ambos fuerzan la capacidad expresiva del castellano sometiendo la lengua, tanto en el plano conceptual como en el plano expresivo, al rigor de su capacidad creativa. La comparación, la metáfora, la hipérbole, así como la total ruptura de la norma sintáctica (Góngora), son utilizadas por ellos con gran acierto: en ningún caso resultan impertinentes.

La poesía satírica, usada con elegancia, es ingeniosa y mordaz. Su uso está muy extendido, sirvan como ejemplo las canciones de las comparsas de Carnaval.

Aquí presentamos dos obras características. De Góngora, un soneto dedicado a la Corte fechado en 1588; de Quevedo, su célebre romance dedicado a los médicos cantado en la actualidad por Paco Ibáñez.

Para un mejor conocimiento de estos poetas recomendamos la lectura de las siguientes obras:

—Luis de Góngora. Romances. Edición de Antonio Carreño. Ed. Cátedra. 1982.
—Luis de Góngora. Sonetos Completos. Edición de Biruté Cipliauskaitė. Clásicos Castalia. 1976..

—Francisco de Quevedo. Poesía Varia. Edición de James O. Crosby. Ed. Cátedra. 1981. A.C.

Romance Satírico

Pues me hacéis casamentero,
Angela de Mondragón,
escuchad de vuestro esposo
las grandezas y el valor.

El es un Médico honrado,
por la gracia del Señor,
que tiene muy buenas letras
en el cambio y el bolsón.

Quien os lo pintó cobarde
no lo conoce, y mintió.
que ha muerto más hombre vivos
que mató el Cid Campeador.

En entrando en una casa
tiene tal reputación,
que luego dicen los niños:
"Dios perdón al que murió".

Y con ser todos mortales
los Médicos, pienso yo
que son todos veniales
comparados al Dotor.

Al caminante en los pueblos
se pide información,
temiéndole más que a la peste
de si le conoce, o no.

De Médicos semejantes
hace el Rey nuestro Señor

bombardas a sus castillos,
mosquetes a su escuadrón.

Si a alguno cura, y no muere,
piensa que resucitó,
y por milagro le ofrece
la mortaja y el cordón.

Si acaso estando en su casa
oye dar algún clamor,
tomando papel y tinta
escribe: Ante mi pasó.

No se le ha muerto ninguno
de los que cura hasta hoy,
porque antes que se mueran
los mata sin confesión.

De envidia de los verdugos
maldice al Corregidor,
que sobre los ahorcados
no le quiere dar pensión.

Piensen que es la muerte algunos;
otros, viendo su rigor,
le llaman el día del juicio,
pues es total perdición.

No come por engordar,
ni por el dulce sabor,
sino por matar la hambre,
que es matar su inclinación.

Por matar mata las luces,
y si no le alumbraba el sol,
como murciélago vive a la sombra
de un rincón.

Su mula, aunque no está muerta,
no penséis que se escapó,
que está matada de suerte
que le viene a ser peor.

El, que se ve tan famoso
y en tan buena estimación,
atento a vuestra belleza,
se ha enamorado de vos.

No pide le déis más dote
de ver que matéis de amor,
que en matando de algún modo
para en uno sois los dos.

Casaos con él, y jamás
viuda tendréis pasión,
que nunca la misma muerte
se oyó decir que murió.

Si lo hacéis, a Dios le ruego
que os gocéis con bendición;
pero si no, que nos libre
de conocer al Dotor.

Francisco de Quevedo

Grandes, más que elefantes y
[que abadas,

títulos liberales como rocas,
gentiles hombres, sólo de sus
[bocas,

ilustri cavaglier, llaves doradas;
hábitos capas digo remendadas,
damas de haz y envés, viudas sin
[tocas,

carrozas de ocho bestias, y aun
[son pocas
con las que tiran y que son tira-
[das;

catarriberas, ánimas en pena,
con Bártulos y Abades la milicia,
y los derechos con espada y da-
[ga;

casas y pechos, todo a la malicia;
lodos con perejil y yerbabuena;
esto es la Corte, ¡Buena pro les
[haga!

Luis de Góngora

POLIGONO LITERARIO PRESENTACION

Iniciamos con estas páginas lo que podríamos llamar una incipiente revista literaria. Esta revista tendrá dos medios de difusión: VECINOS y el programa que se emite en Radio Polígono, los miércoles de 21 a 22 horas.

La lengua es el soporte más usual de información y de comunicación. La literatura hace que la lengua cumpla una función estética. Desde aquí entendemos que en nuestro barrio hay suficiente afición a la literatura: que hay gente que puede gozar con la creación literaria o con la lectura.

POLIGONO LITERARIO es una revista abierta. Quienes quieran ver publicadas sus creaciones, aquí tienen sus páginas. Los originales también serán presentados desde la radio.

POLIGONO LITERARIO se edita en este Boletín y en el programa de radio. Vuestros trabajos los podéis presentar en la sede de la Asociación de Vecinos, firmados con vuestro nombre o seudónimo, indicando en el sobre: Radio Polígono, Polígono Literario. Si queréis contactar con nosotros, lo indicáis en el sobre dejando alguna referencia o, simplemente, llamáis a la radio, los miércoles de 21 a 22, al teléfono 23 13 45.

Dieciocho años

Hoy te he echado de menos.
Recordaba tus caricias, mi oxígeno,
he soñado contigo esta noche.

Había luna, y mar, y viento,
y tu cuerpo y el mío dentro de una
[burbuja.

Tus manos brotaban de mi boca,
de mi cuello, de mi pecho, de mi
[cintura...

Tus ojos se enredaban en mi mirada,

se atacan a mi silencio,
revoloteaban como dos palomas
[blancas

alrededor de mi mapa,
y hasta de mi alma.
Tus labios se iban clavando poco a
[poco

en mi cuerpo,
pero no como puñales de fuego,
sino como la brisa que besa la mar
[en calma.

Has leído en voz alta mi nombre
en cada palmo de mi cuerpo.

Me creabas una y mil veces,
me nacías cien y cien veces,
me dibujabas mil y una veces.

Y siempre era yo, nueva,
joven, desnuda.

Con los ojos cerrados;
nunca errabas en tu dibujo,
me conoces poro a poro,
como la espuma conoce a la ola.

He soñado contigo esta noche.
He despertado como la abeja que
[surge

de una rosa abierta;
ella, llena de miel;
yo, llena de ti.

He despertado y aún seguía soñando,
o quizás he soñado toda la noche
[despierta.

He mirado a mi lado y allí estabas [tú;

estudiabas mi cabello.
Y me has nacido nueva,
joven, desnuda,

con los ojos cerrados.
Tú y yo,
tus labios y mis labios.

Tú y yo,
dentro de una burbuja
de mar, y viento y luna...

Hasta que volvamos a cumplir
de nuevo 18 años

El Vértice

Quien se atreve a decir
que del amor ya no se puede decir nada,
que todo está ya dicho,

es que nunca ha estado
enamorado de verdad.
Podrás hablar del mar
y te ahogará en su silencio;

podrás hablar de la flor
y tu voz se perderá entre sus pétalos;
podrás hablar de del adiós
y tus palabras se mezclarán con el aire,
en la distancia.

Podrás hablar del odio

y el sonido sucumbirá entre la ira de tus
[lágrimas.

Pero no me digas
que del amor todo está dicho,
no digas que los poetas lo han nombrado
demasiadas veces.

Si lo que en verdad te pasa es que no sa-
[bes expresarlo con palabras,

hazlo con un beso,
una mirada, una caricia, un gesto.
Habrás hallado entonces el mejor lenguaje
para hablar de amor:

El silencio.

R.M.I.

Al soldado

Hay una sombra bajo el olvido,
una endiada de tu bota en el camino,
olor a muerte en el aire,
y tu muerte en el olvido.
Tantas victorias de ti tiene la tierra,
tantos países conquistados por ti,
tanto dolor sembrado por ti,
sin querer matas, e hieres antes de que a ti...
antes de que a ti te hieran.
Obligado gladiador/ de frios días de invierno,
Obligado sembrador/ de semillas del infierno.

Talleres CAMACHO



C/. Torviscal, 7 POLIGONO INDUSTRIAL
Teléfono 23 29 51 TOLEDO

Decoraciones



MARCOS
CUADROS
ESPEJOS
CERAMICA
Y REGALOS
EN GENERAL

Avda. Boladiez - Edif. Ciudad de Toledo
Teléfono 23 15 96

Super RETAL

TOLDOS Y LONAS

RETALES AL PESO

OPORTUNIDADES, CORTES, FORROS,
PANA, SABANAS, VAQUERO,
CHANDAL LONA, ETC.

INSTALACION DE TOLDOS
CONFECCION DE LONAS
ACCESORIOS PARA TOLDOS

Pza. ANTONIO MACHADO, Nº 4 Tfno.: 23 09 43
EDIFICIO CIUDAD DE TOLEDO POLIGONO INDUSTRIAL

acuarios TropiZ



♦ Peces y Plantas.
♦ Comida y accesorios
para perros y pájaros.
♦ REVELANDO AQUI
SUS FOTOS, CARRETE
Y AMPLIACION

c. Cascajoso, 13
Telf. 23 03 17

GRATIS

BRICOLAGE

EN EL POLIGONO

MARVI

Molduras Listones
Tableros Muebles
Armarios empotrados, etc

C/. Arroyo Cantalegallo
Carretera Toledo-Ocaña (Naves Nido, 9)

JOYERIA TIBER

Todo en joyería

- Anillos, pulseras, pendientes,
— gran diseño —
- Relojes de primeras marcas -
CITIZEN - ORIENT

su regalo al MEJOR PRECIO

En Ada Guadarrama — LOS DUPLEX —
tiene la Joyería de su Barrio.

VISITENOS

LOS SINDICATOS LLEVAN RAZON

Las cuentas del Gobierno no cuadran

La cosa es evidente, cobro una paga por orfandad, por convivencia con mi padre hasta su defunción, y tengo 65 años de edad (para más claridad y por si hubiese duda es mi único medio o fuente de ingreso o rentas, así como la única paga, pues quien conozca el tema bien sabe que no es compatible con ninguna otra).

Durante el pasado año cobraba 25.630 pesetas, ahora me pagan 27.300 pesetas, hagan las cuentas, un 6,5% de subida. Ahora bien, la desviación o equivoco de los responsables de economía en 1988 es de 2,8 puntos (del 3 al 5,8) y 3 puntos que preveen; sumen 3 mas 2,8, son 5,8. 6,5 de subida menos 5,8 da un 0,7%.

Ahí lo tienen a esa velocidad de tortuga nos quieren igualar con el salario base (aunque no es mi caso por ser paga para perceptor único) o hacer más dignas las pagas mínimas.

Por otra parte quien cobre 150.000 pesetas si le suben el 3% previsto ya le suponen 4.500 pesetas, tampoco por esa regla de tres nos acercamos y es que las cuentas no cuadran, los sindicatos y el descontento del 14-D tienen sus raíces, ya se sabe, el pueblo es sabio y sabio su refranero, "hay que atacar el mal por la raíz", lo demás son cuentos chinos, aparte de que también dicho pueblo y sus cuentos no desmerezcan por su sabiduría.

S.G.

AUSONIA

Nos puede dar un verano infernal

En el anterior número comentábamos que esta fábrica producía unos molestos ruidos, que sería conveniente eliminar, carta de ello tienen la propia empresa, la Consejería de Industria de la Junta de Comunidades y el Ayuntamiento.

Pues bien, los ruidos no han disminuido, por contra aumentan día a día y duplican las canalizaciones, según todo indica se pueden multiplicar de forma que incorporen máquinas.

Es evidente que la postura de instalar canalizaciones y motores fuera de la nave al aire libre debe ser la forma más cómoda, barata y rápida a la vez que aislen su propio lugar de trabajo, menos gratificante resulta para los vecinos pues de seguir así no podremos abrir las ventanas en el buen tiempo.

Dichos ruidos para más in-

ri son permanentes por el proceso productivo de la fábrica.

Esperamos, deseamos, vemos conveniente y lógico, además de exigir que dichas instalaciones se insonoricen y aislen con las existentes en otras fábricas.

El tema ni tienen un costo que no se pueda asumir ni se puede justificar, por más diremos que algunos llevamos viviendo 18 años y ahora que el polígono tiene visos de comenzar a "lucir" esperamos no ser "expulsados" por los que llegan, máxime cuando esta empresa por su solvencia puede y debe eliminar los ruidos sin que suponga ningún quebranto económico.

Señores responsables de la dirección de Ausonia, entiendan que la solución la tienen en sus manos y es fácil.

En diversas ocasiones hemos sido advertidos de la existencia de perros sueltos por el Polígono, algunos de ellos de gran tamaño, con evidente peligro, sobre todo para el niño que se acerca con ánimo de jugar y el animal no entiende.

Por supuesto que compartimos que no hay que ser crueles con los animales, quede claro este punto. Otra de las indicaciones que nos hacían era la afición reciente por los grandes perros, que cuando se les casa a pasear es difícil incluso dominarlos. ¿Por qué no llevan bozales?, preguntan.

Pues bien, fue el viernes de

carnavales cuando un perro de gran tamaño se avalanzó sobre una persona destrozándole la ropa y mordiéndole en un muslo, esta persona ha tenido que ser vacunada y recibir atención sanitaria.

¿Qué hubiese pasado si en vez de ser un adulto el acatado, hubiese sido un niño?

Pues bien, esta pregunta tiene respuesta muy escabrosa; lo puede destrozar, no es la primera vez que vería a un mastodóntico animal avalanzarse sobre un niño, este accidente no es el primero, otro de idéntica naturaleza y con heridas semejantes le ocurrió a un

familiar de un compañero de trabajo hace días.

Los casos descritos son de perros con sus respectivos dueños, respetamos el derecho de cada uno a sus aficiones y caprichos y no se pretende criticar a nadie, nada más largo de nuestra intención y objetivo, pero si nos hacemos eco de un ruego: Si tiene un animal que entrañe peligro, tome cuantas precauciones sean necesarias, y sobre todo, sean responsables de este animal, porque luego hay casos que tratan de eludir estas responsabilidades, o en todo casos las lamentaciones no sirven.

AL AYUNTAMIENTO PLENO

Propuesta de Centro Social para la ocupación del ocio

Cuando se produzca el próximo traslado del actual Centro de Salud del Polígono a su nueva ubicación, va a quedar libre el ala derecha donde ahora está situado. En el edificio contiguo y en su ala izquierda se encuentra el Club Municipal de Jubilados y Pensionistas.

Por este motivo, hemos analizado y realizado consultas en el barrio para intentar buscar la mayor rentabilidad social posible al espacio citado. En el barrio no existe un lugar municipal que se pueda considerar un Centro Social para la ocupación del ocio, así como lugar de encuentro fuera de los que se producen en otros lugares privados.

Lugar abierto a todos los ciudadanos, donde se podría tomar un café, leer la prensa, escuchar la radio, charlar, montar tertulias, jugar al billar, ajedrez, escuchar música, oír conferencias un tanto informalmente, en definitiva y como decíamos, un lugar de encuentro vecinal.

Un solo conserje municipal podría estar al cuidado de las dos alas del edificio.

Ahora bien, nuestro análisis nos ha llevado a entender co-

mo muy negativo hacer compartimentos estancos en muchos temas, uno de ellos podría ser los clubes de jubilados y pensionistas, casas de juventud, etc., siempre que se pretenda mantener en ellos la exclusividad del sector a quien en principio estuviesen dirigidos, pudiendo llegarse al aislamiento social del colectivo, a una serie de prohibiciones para otras personas que son miradas como intrusos al no pertenecer por edad al colectivo que se trate en cuestión.

Así y todo, tenemos que realizar una actuación en el local motivo de esta propuesta, encaminada a que los jóvenes del barrio tengan un papel muy importante en la marcha del mismo, sin entenderlo como una casa de jóvenes, donde una persona madura no se atreva a ir porque es la "casa de los jóvenes". Estaríamos haciendo otro compartimento estanco.

Estamos convencidos de que es bueno, manteniendo las formas de vida que naturalmente se producen en cada edad, el dar pasos para crear una trama social entre diferentes edades, cosa que se conse-

guirá si en el edificio coincidiesen jubilados y pensionistas, jóvenes y personas de edad madura, entre la vejez y la juventud, aunque los jubilados sigan manteniendo sus actividades y el local como hasta ahora.

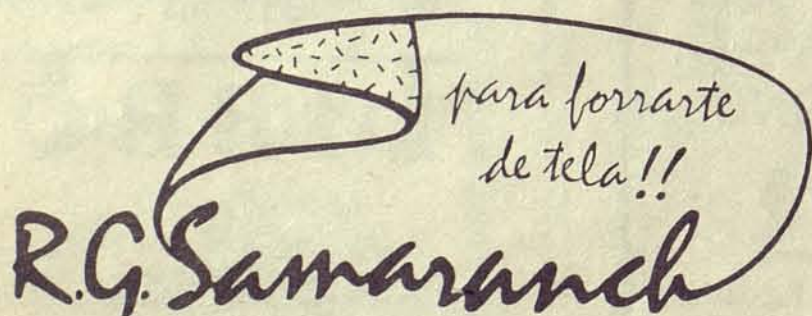
Por lo expuesto, veníamos a proponer al Ayuntamiento pleno lo siguiente:

1. Una vez que quede libre el actual Centro de Salud del Polígono, se destine a Centro Social para la ocupación del ocio, abierto a todos los ciudadanos, cualquiera que sea su edad.

2. Que los jóvenes del barrio tengan un papel importante en el citado local, en el sentido de darles una responsabilidad y donde sepan que tienen un lugar municipal de encuentro aunque no sea en exclusiva para ellos.

3. Para llevarlo a efecto, proponemos que en breve se inicien las reuniones que sean necesarias entre el Ayuntamiento, la Asociación Juvenil "Vértice" del Polígono, (C/ Cedená, 4, pisos municipales) y la Asociación de Vecinos del Barrio, para entre todos ver el mejor funcionamiento y acondicionamiento del local.

Grupo de Concejales de IU



"EL SUPERTEXTIL"

c. Alberche, esq. a Guadarrama-Tel. 2310 64

c. Burdeos, 8 - Tel. 2106 44

c. Comercio, 20 - Tel. 21 44 55

TOLEDO

c/ Espada, 16
Tel. 619 35 70

ALCORCON

decore su hogar
descubra las
soluciones para
vestir su casa

con
facilidad...

cortinas y toallas
para baño

mantelería para
cocina y mesa

cortinas, cojines, visillos,
y una gran variedad de
edredones.

con una gran variedad de
artículos para renovar
su hogar.

decoración e
instalación de cortinas

Infórmese sin compromiso

Preparando el campamento

Ya hemos celebrado tres reuniones

Un año más, será el noveno, el grupo de monitores del Polígono-Santa Bárbara-Paloma-rejos estamos preparando el campamento de verano, hay infinidad de pasos a dar, elegir lugar y ver si nos lo conceden, definir número de plazas, subvenciones, presupuestos, actividades, reconocimiento de la zona, en definitiva, construir un proyecto y programa para que el niño disfrute lo más que pueda y en el mejor ambiente.

Campamento de verano

Durante el fin de semana, 6, 7 y 8 de enero, el grupo de campamento de las Asociaciones de Vecinos y la Asociación Juvenil Vértice organizó tres días de estancia en Ruidera en el Albergue Alonso Quijano, con 37 jóvenes y algunos monitores, siguiendo la dinámica comenzada en el verano con un grupo juvenil, y que se aumentará para el próximo. Este grupo nació como prolongación del campamento infantil para las edades en que ya no se puede asistir a éste.

¿Cuándo comienzan las obras?

Las obras del Polígono no comienzan. Son 140 millones a invertir durante el año y antes de terminar éste. La época de plantación, por ejemplo, se puede pasar totalmente. ¿En qué se piensa?

¿Centro Social en el actual Centro de Salud?

El nuevo Centro de Salud dicen que estará dentro de tres meses, esperemos no se alargue la espera, donde está el actual, vendría muy bien para un centro juvenil. Que tome nota quien corresponda.

Avisos

Los recibos del agua se pueden pagar dentro de los diez primeros días del mes en el Centro Cívico. Durante los días 6 a 10 de marzo también se podrá pagar el impuesto de circulación.



Viviendas concertadas "Los Alcázares"

Las viviendas en concierto con Castilla-La Mancha 226, tiene vendida la primera fase, o sea, un cuarto del total. Ahora se espera que pongan en venta la segunda fase o el total. Esta zona, unida a Nuevo Horizonte y la zonan de unifamiliares dará un nuevo núcleo de población importante. ¿Tienen ya los organismos una planificación de servicios para la población prevista? Lo lamentable es que Castilla-La Mancha haya desoído la necesidad de que llevaran calefacción central, la energía eléctrica repercutirá sobre la economía en sus futuros ocupantes.



CARNAVAL

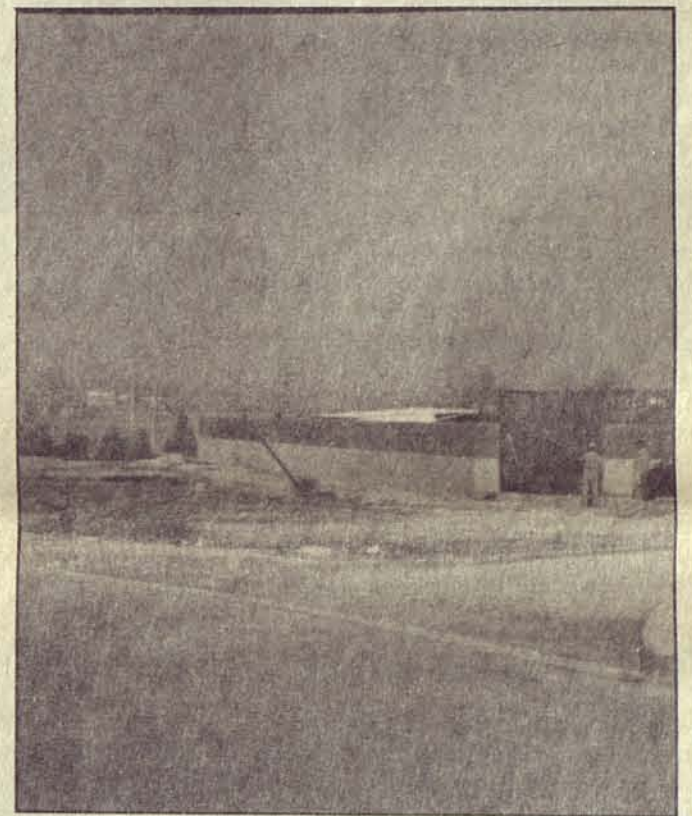
Estimados vecinos: me han dicho que os cuente cómo empezó el carnaval en el barrio. El carnaval empezó por un grupo de señoras que iban al Centro Social Cultural del Polígono, y un buen día nos enteramos de que se iba a hacer el primer carnaval de Toledo. "¿Qué tal si nos animamos a salir?" Dijimos que sí. En menos de quince días nos hicimos un babi y salimos de niñas de colegio. La verdad es que resultó divertido, y ya nos animamos a salir todos los años. Al principio no fuimos muchas, pero luego cada año se ha ido animando más gente y aquí estamos. Porque creo yo que todo es importante para el barrio. ¿Quién alguna vez no desea olvidar los problemas cotidianos y sentirse feliz de una manera diferente al resto del año por unas horas con el carnaval?

Una componente de la charanga del Polígono

Semáforos

A la hora de enviar este número a imprenta se han instalado parte de los semáforos en el cruce de Guadarrama-Alberche, no están totalmente instalados; esperemos que no tarden un año como desde que hicieron las canalizaciones, hasta ahora; pues el millón destinado para tal obra no podría llegar para el presupuesto de las lámparas.

Dentro del plan que el Ayuntamiento nos pidió para la ordenación del tráfico, indicamos hacer una rotonda en el cruce Guadarrama-Boladiez, obra poco costosa y muy necesaria. ¿Para cuándo? ¿Por qué en vez del semáforo actual no se ha hecho una rotonda?



Reunión con Gaitán y Julio Conde

Con motivo de las últimas obras en la Piscina Municipal, la Asociación solicitó una reunión a la que asistieron Gaitán, responsable de Deportes y de la Tenencia de Alcaldía del barrio, y Julio Conde, director del Patronato Deportivo Municipal.

En el transcurso de la cual se les hizo saber que en dichas obras se podían haber ensanchado los terrenos de la piscina, así como la necesidad de recuperar el fondo hasta el vallado en la parte norte, paralela a la carretera, por falta de espacio en el recinto.

Se señaló y vio que es posible recuperar la zona de la valla construida e instalar el bar en dicho lugar.

Al no contar con un presupuesto este año, se podía aplicar de los cien-

to cuarenta millones del plan general de la primera fase.

Se informó por parte del gerente de la instalación de calefacción en el pabellón.

Se vallará el campo de fútbol situado en la calle Valdemarías, frente a las viviendas sociales, y reparación de vestuarios, para que los niños y jóvenes puedan utilizarlo para las competiciones.

De igual modo se estudiará el medio de hacer unas pistas de cross.

Gaitán dijo que el particularmente comparte la idea de hacer unas pistas de atletismo o un mini-estadio en el Polígono, y ya no como necesidades del barrio, sino pensando con más amplitud como el lugar más idóneo para una segunda instalación, aparte de la Escuela de Gimnasia.

DESAYUNOS Y MERIENDAS

UN AMBIENTE AGRADABLE

PARA TOMAR UNA BUENA COPA

CAFE-BAR C/. Cascajoso, 14

DISFRUTE SABOREANDO NUESTROS AHUMADOS

EMBUTIDOS IBERICOS Y

REVUELTOS DE ESPARRAGOS

AJETES Y SETAS

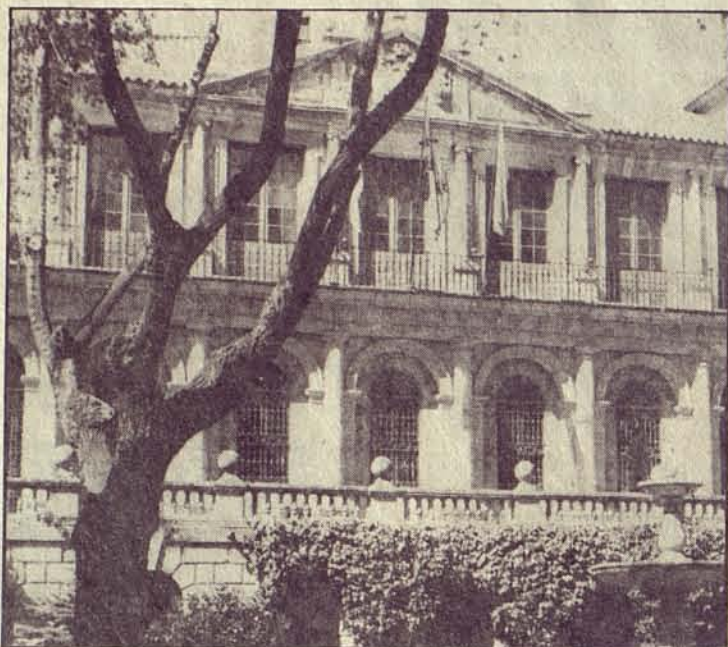
Piscis

CAFE-BAR

Intervención ante el pleno de la Federación Local de AA.VV. "El Ciudadano"

En primer lugar, deseamos manifestar que valoramos positivamente el que se haya contado con nosotros antes de elaborar el presupuesto de inversiones. Nos parece un camino acertado y normal, porque para eso estamos las Asociaciones de Vecinos reconocidas de utilidad pública a nivel municipal, se trata precisamente de dar contenido y cumplir el Reglamento de Participación Ciudadana que en su día se aprobó.

Pero actuando desde la libertad e independencia del movimiento vecinal y utilizando términos futbolísticos, no basta con intentar una buena jugada, sino que hay que rematarla, y ese remate pasa por conocer definitivamente el anteproyecto de presupuestos, nos estamos refiriendo a que se nos hubiera facilitado copia del mismo, conocer los proyectos de las distintas partidas que afectan más directamente al movimiento vecinal, y sobre todo, echamos de menos las reuniones previas que deberían haber existido entre los distintos Delegados-Con-



cejales de Servicios con esta Federación y Asociaciones a nivel individual, a saber: Cultura, Festejos, Juventud, Bienestar Social y Personal, esta última en cuanto a dotación de efectivos que no solamente mejoren los servicios centralizados del Ayuntamiento, sino los periféricos ubicados en los Centros Cívicos-Administrativos.

Desconocemos si en Urbanismo y Obras, se han mermando o aumentado las propuestas que las Asociaciones de Vecinos formularon al Equipo de Gobierno en su día para incluirlas en el Presupuesto de Inversiones, en el sentido de dotar a sus barrios de los distintos servicios que necesitan.

A la Federación se le da escasísima participación

Permitásenos el que por el momento, desconfiamos de la voluntad política de su Gobierno, Sr. Alcalde, en el sentido de que la participación sea tan restringida como lo fue el pasado año. Recordemos la nula participación por ejemplo en Comisiones de Gobierno cuando se trataban temas que afectaban al Movimiento Ve-

cial. En Urbanismo, por ejemplo y en Plenos, hemos tenido en el primero escasísima participación, y en segundo, porque hemos estado pendientes en algunos puntos y lo hemos solicitado, porque la verdad es que la comunicación sigue fallando estrepitosamente.

Las Comisiones de Cultura y

Bienestar Social si es que existen, las desconocemos, por no citar otras más como la de Participación Ciudadana, a nuestro juicio muy importante y que debería servir de coordinadora entre sus compañeros de Gobierno y siendo enlace al mismo tiempo de contacto permanente con el movimiento ciudadano.

¿Qué ocurrirá en Zocodover?

A esta Federación le preocupan temas que creemos no han sido recogidos en los presupuestos, y digo creemos porque lo desconocemos, al no haber tenido con Vds. más que una sola reunión efectiva.

Nos preocupa la calidad y cantidad del servicio de Autobuses Urbanos, que sigue

siendo muy deficiente. Nos preocupa qué va a ocurrir con Zocodover. ¿Va a haber aparcamiento subterráneo, si ése es el deseo ¿qué estudios se han realizado? ¿Qué opiniones se han recabado? ¿Por qué a escasos metros del aparcamiento del Miradero que nunca se llena, pretende cons-

truirse otro? ¿O es que va a ser este último gratuito? ¿Cómo se compaginaria el aparcamiento, de construirse, con los restos arqueológicos que parece ser que existen. Si se pretende descongestionar el tráfico en el casco histórico por qué en su corazón se va a construir un aparcamiento?

Juntas de barrios, ¿para cuándo?

En otro orden de cosas, ¿a qué nivel está el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Corporación Local?

¿Tiene ese Equipo de Gobierno la intención de conectar con esta Federación al objeto de estudiar las Juntas de Barrio para su incorporación al citado Reglamento?

Como podrá comprobar,

queda mucho por hacer y bastante por participar, y eso es precisamente lo que queremos, que se escuche nuestra opinión.

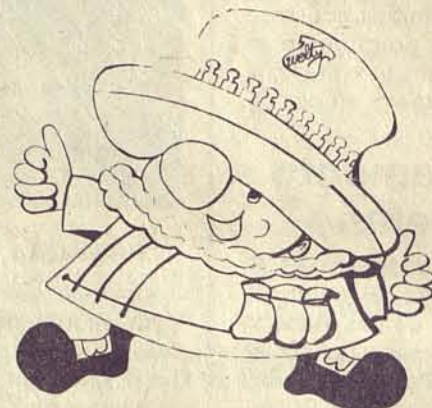
Para finalizar, esperemos que de ser aprobado el presupuesto que hoy se debate y en lo que respecta a inversiones, los proyectos se ejecuten en el menor plazo posible, sin dila-

ción, y sobre todo con voluntad política de que en la fase de confección de los proyectos, se requiera la opinión de las distintas Asociaciones Vecinales para evitar posibles errores y un mejor entendimiento con los ciudadanos que sin duda sabrán exponer la realidad social que viven nuestros barrios y nuestra ciudad.

BURGER WATT

HELADERIA

JUNTO A CORREOS
POLIGONO



RINCON DE ARTE

VARIEDAD EN:

- * COPAS de HELADOS
- * HAMBURGUESAS
- * SANDWICH

CUENTE CON NOSOTROS EN
CUMPLEAÑOS INFANTILES

TIENE A SU SERVICIO

MARI'S

CAFETERIA-REPOSTERIA

ELECTRICIDAD
Y ELECTRODOMESTICOS

LORITE

GUADARRAMA, 7 - TELF. 23 12 64
POLIGONO INDUSTRIAL

CARNICERIA

Jesús Medina

- TERNERA de AVILA ■ COCHINILLO
- CORDERO LECHAL ■ JAMONES
- CABRITO ■ EMBUTIDOS

EN LOS DUPLEX Polígono Industrial

DOCE PRECAUCIONES ELEMENTALES

A menudo, recibimos cartas de queja de consumidores solicitando soluciones a sus posibles problemas, cuando, en la mayoría de los casos, hubiera sido mucho más fácil prevenir que curar.

Si todos los consumidores conocieran y aplicaran las 12 reglas que les señalamos a continuación, la mayoría de los litigios corrientes podrían evitarse.

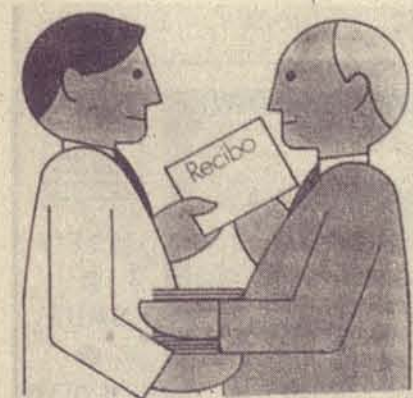


1. Firmar equivale a comprometerse

Una vez que ha firmado (un contrato, un pedido, un bono de entrega a domicilio, etc.) le resultará muy difícil, por no decir imposible, oponerse a las condiciones estipuladas en el documento firmado. Por consiguiente, no se precipite: no firme nada sin haber leído previamente el documento con tranquilidad. Si dicho documento es amplio (un contrato de seguro, unas condiciones generales de un concesionario de automóviles, etc.), pida que se lo dejen para estudiarlo previamente.

Si no firma no se compromete a nada. Por ejemplo: las condiciones de una factura no aceptada previamente por Vd. en un presupuesto no le obligan a nada, puesto que no las ha aceptado. Se pueden exceptuar en este punto las facturas que recibe regularmente por ser cliente habitual de un vendedor.

Otro ejemplo: nada le obliga a pagar, ni siquiera a devolver, algo que no ha pedido. No se puede forzar a nadie a comprar algo sin su consentimiento.



2. Exija y conserve siempre una copia

Conserve copias de la orden de pedido, facturas, hojas de entrega, pruebas de pago (el recibo, por ejemplo), garantías, etc. Estas copias son la prueba escrita de sus derechos y obligaciones.



3. La orden de pedido

Tiene que ser clara, concisa y sin equívocos, ya que constituye el contrato de compra y es la que define los derechos y obligaciones de cada uno. Por lo que respecta al precio, procure que sea cierto y preciso, y con todos los gastos incluidos.

La fecha de entrega debe ser muy concreta (no "a finales de mes", por ejemplo). Haga constar que, si no se respeta dicha fecha, podrá anular su compromiso sin costes.



4. Jurídicamente, sólo lo escrito sirve como prueba

Haga constar por escrito las promesas orales del vendedor. Confirme, por carta certificada y con acuse de recibo o conducto notarial, los acuerdos tomados por teléfono. Las gestiones importantes (casos de defectos, demora en la entrega, etc.) realícelas por conducto notarial y sin demora.



5. Pagar equivale a aceptar

El pago sin reservas, incluso del desembolso inicial, puede considerarse como una aceptación de las condiciones, como el reconocimiento de la entrega o de la prestación de un servicio. Si, a pesar de sus objeciones, no le queda más remedio que pagar (agua, teléfono, viaje, etc.), indique en el recibo, factura, giro o transferencia: "con reserva de mis derechos", para que quede constancia de que paga sin estar de acuerdo y reservándose el derecho de discutir el importe.



6. Cuando le entreguen la mercancía o el producto

No acepte la entrega, y no pague lo que le queda por pagar, sin comprobar detalladamente la mercancía. Si lo que le entregan no se ajusta al pedido, está dañado, incompleto o desparejado, no acepte la entrega ni pague. Para evitar malentendidos, prevea (por escrito) en el pedido que pagará el resto tras haber comprobado el producto o tras su instalación y/o montaje.



7. Antes de una reparación...

Si es posible, pida un presupuesto por escrito. Si no es posible, precise (por escrito) un importe máximo que no se podrá rebasar sin su consentimiento. Sin presupuesto escrito o sin reservas escritas sobre el importe máximo, le resultará muy difícil discutir la factura.

No firme sin leer el documento que le presentan: puede estar firmando su renuncia a la elaboración del presupuesto sin ser consciente de ello.

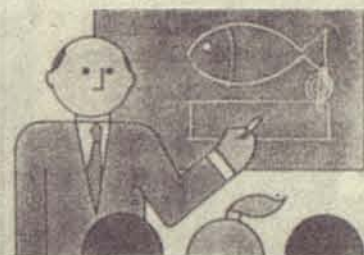


8. La venta a domicilio

Esta modalidad de venta presenta siempre riesgos de abusos. Aparte de los casos corrientes (repartidor de leche, pan, etc.), dejar entrar en su hogar al representante —a menudo hábil vendedor— resulta arriesgado. La venta a domicilio suele traducirse en precios excesivos, calidad mediocre, condiciones abusivas y ausencia casi total de recursos de defensa para el consumidor.

9. Las ferias

Manténgase alerta ante algunos negociantes de vino, demostradores de productos "milagrosos", artículos vendidos a precios muy bajos (relojes, por ejemplo), etc., ya que suelen ser causa de muchas decepciones. En caso de abuso o duda, conviene avisar a la dirección de la feria y eventualmente, pedir su intervención.



10. La enseñanza a distancia

Si el precio es muy elevado, no se fie. Si se le promete un empleo tras seguir previamente clases costosas (y aprobar el examen), fíese aún menos. De hecho, ningún tipo de enseñanza por correo da derecho a un diploma homologado.

Existe una enseñanza a distancia seria a la que pueden dirigirse en caso de duda, escribiendo o llamando al Servicio de Información del Ministerio de Educación y Ciencia, C/ Alcalá, 36. 28071 Madrid. Tfno.: (91) 522 13 00.



11. Las ofertas de empleo

Si debe pagar antes de saber algo más concreto acerca de ellas, no acepte nunca. Este tipo de aclaraciones e instrucciones después del pago son generalmente un "engañabobos".



12. ¿Consultar a un abogado?

Recurrir a un abogado no siempre resulta caro. Se puede preguntar cuáles son sus honorarios por consulta o intervención y actuar en consecuencia. Más vale consultar al abogado a tiempo: una intervención tardía es mucho menos eficaz.

¡QUE BURRADA!

La capacidad de asombro varía según la persona de quien se trate. Pues bien, la mía ya ha traspasado toda limitación que pueda marcarlos la lógica al leer días pasados una noticia sin posible desperdicio: El Ayuntamiento de Toledo estudia la realización de un aparcamiento bajo la plaza de Zocodover.

Nunca podré entender cómo, de inmediato, las fuerzas políticas de la oposición no programaron manifestaciones y movidas de todo tipo con el fin de impedir tamaña osadía y hacer ver al grupo municipal que ¿nos gobierna? que tal pretensión es, sin más paliativos, una verdadera burrada desde cualquier punto de vista que se quiera tomar. Y, ya lo creo que son muchos, muchísimos, esos puntos de vista, y como prueba de ello vamos a señalar unos pocos:

a) Se contradice su realización con esa tan cacareada política municipal de descongestión del casco histórico. Efectivamente, si con el dispendio que supone la gratuidad de los autobuses se dice que lo que se quiere es evitar la subida de los coches a Zocodover, con esta medida se logra justamente lo contrario.

b) Se quiera o no, el acceso lógico y normal de dicho aparcamiento se ha de hacer frente a la calle de las Armas, lo cual supone hacer rampa en desmonte para la entrada, rompiéndose la vista de la plaza al coronar la referida calle; de otra parte, muchísimos coches dejamos a los viajeros en Zocodover, girando a continuación el templete del agente municipal para bajar de nuevo; de esta forma, se estropea el invento y nos veremos obligados a dar la vuelta al Alcázar, por lo que se sigue sobrecargando el tráfico.

c) En un aparcamiento subterráneo la concentración de gases de los motores de explosión es muy grande debido a las continuas arrancadas. Por supuesto que esos gases se eliminan con extractores, pero en Zocodover, ¿dónde se mandarían esos humos?

d) Mucho me temo que, pese a las calicatas realizadas con el dinero de todos los tole-



danos, no se haya pensado que Toledo, en general, tiene asiento rocoso y bien pudiera ser que surgiera alguna que otra sorpresa en forma de granito o cualquier otro pedrusco de similares características.

e) La propia estética de la plaza y su eterno sabor recolecto se verían agredidos por esta funesta medida. Zocodover es el máximo símbolo de Toledo, donde se sigue sacando agua a la noria, —y es que hay que haber nacido y haberse criado en Toledo para saber estas cosas— y donde los martes se hacen tratos y se tratan y regulan la mayor parte de los precios agrícolas de la provincia.

Meses pasados leí que nuevamente quedó desierto el concurso de adjudicación para la construcción del aparcamiento del Corralillo por considerarse bajos los precios. Pues bien, súbanse éstos o hagan filigranas ya que ése sí es un buen sitio para aparcamiento, pues los coches en-

tran por Doce Cantos, el casco histórico quedaría intacto y los usuarios del mismo se verían en el Alcázar, que es donde todos procuramos aparcar, dejando en paz a Zocodover, que está muy requetebién dónde y como está.

De verdad, nunca entenderé que este tema no haya originado movidas. Aquí las movidas se van a buscarlas fuera de nuestros lares para traerlas acá. Aquí solamente se está a la busca de cualquier realización para, cada uno por su parte, endosarla una etiqueta política partidista. En este Toledo, en suma, se ve la paja del ojo ajeno y no la viga en el nuestro.

Y todo esto lo digo verdaderamente apenado. Debe de ser porque nací y me crié en Toledo y además vivo en Toledo, y es por esto por lo que todo lo que signifique atropello a mi ciudad me duele y mucho.

Antonio ROZAS FERNANDEZ

QUE OCURRIRA... QUE HACER...

A veces me pregunto qué ocurriría si la derecha volviera a gobernar en España, y constituye precisamente esta reflexión el objeto del presente artículo al que, salvo causas de fuerza mayor, sucederán otros sobre temas parecidos en los próximos boletines.

Respecto al que en estos momentos me ocupa, entiendo que hay que plantearse: ¿Qué repercusión tendría un hipotético triunfo electoral de las fuerzas conservadoras en la configuración jurídico-política española? ¿Cómo incidiría su política en los intereses legítimos de las estructuras medias y bajas de la sociedad?

Desde luego que las respuestas a estas preguntas, y a otras parecidas que cabrían formularse, no pueden ser muy halagüeñas, sino que, por el contrario, serían completamente negativas.

Con ser preocupante la política económica que pudieran desplegar, resultando de ella gravemente lesionados el status o posición social de los trabajadores, así como su "level of life", lo es aún más el lugar a que quedarían reservados los derechos civiles y políticos del ciudadano español, a quien tanto le costó recuperar.

Hoy, salvo tristes episodios "made in PSOE", que no por aislados son menos graves, y que han sido objeto de investigación judicial, abriéndose los oportunos sumarios, los españoles podemos ejercitar sin menoscabo, excepto con las limitaciones taxativamente previstas por la ley, tales derechos.

Pero en la situación planteada ut supra, ¿dónde las garantías jurisdiccionales y procesales, la presunción de inocencia, los principios de igualdad y legalidad, los derechos y libertades fun-

damentales, la protección y tutela de los mismos, etc...?

En definitiva, y como consecuencia de su cicatera convicción democrática, el individuo pasaría de nuevo de ser sujeto a objeto del Derecho.

Algunos lectores podrían colegir de lo escrito hasta ahora que, o bien el autor no simpatiza con dicho partido político, o bien que se trata de una mera presunción, fruto de la más absurda irreflexión.

Pues bien, lo primero es obvio; en cuanto al segundo término, me permito indicarles analicen con fría imparcialidad el origen y trayectoria política de sus líderes, y con objetividad, los hechos y actuaciones que definen su talante y comportamiento en las escasas instituciones que gobiernan.

En cuanto a los que por otros motivos compartan su política, por creer erróneamente que tienen atribuida exclusivamente la patente de los valores cristianos; por participar, con todas sus injusticias, de la filosofía del libre mercado; por tener un concepto negativo, propio o hereditario, del socialismo; o por ser simplemente de derechas pero respetando sinceramente las demás opciones; a todos ellos, mi respeto y consideración.

Pero, las posibles alternativas no se agotan aquí, qué esperanza habría si no cupiera sino elegir entre algo que ha dejado insatisfechos a propios y extraños, y otra cosa que no puede ser, que no es, mejor, o quedarse cómodamente en casa para después quejarse amargamente.

Así las cosas, D. JULIO, a Vd. corresponde hablar, pero sin TV, y a los ciudadanos votar.

A. JIMENEZ

CONCHI

modas

c/. Alberche, 132
Telf. 23 07 30
Polig. Indust.
TOLEDO

Vea nuestras novedades
en MODA
de temporada

EL TV
Y EL
VIDEO
DE
SEVE
EL QUE
MEJOR
SE VE

VISITENOS EN:

ELECTRO·SEVE

TV., VIDEOS, CADENAS HIFI,
LAMPARAS, ELECTRODOMESTI-
COS EN GENERAL.

Reparaciones TV. Telf. 230986

Avd. BOLADIEZ, 98 «Edif. NUEVO HORIZONTE»
Polígono Industrial (TOLEDO)



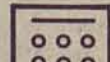
QUIEN

SABE

CUENTA

CON

SEVE



El día 9 de abril en nuestro barrio

7º Gran Fondo (20 Kms.) y XIII Cross Popular Infantil

Cuando estas líneas salgan a la luz, todo estará en marcha para una nueva edición del GRAN FONDO (20 kms.) ASOCIACION DE VECINOS EL TAJO, que será el 7º y el XIII del CROSS POPULAR INFANTIL. Estas pruebas se celebrarán el próximo día 9 de abril a partir de las 10 de la mañana.

Las competiciones serán organizadas por la ESCUELA DE ATLETISMO DEL POLIGONO, siendo el asesoramiento técnico del SILOS-CLUB ATLETISMO TOLEDO. El patrocinio de las mismas correrá a cargo de nuestra Asociación de Vecinos "El Tajo", la cual cuenta con la estimable ayuda de CORVITEL, S.A. que donará un video NEC para el vencedor absoluto en la prueba del Gran Fondo y un compacto HIFI para la primera mujer clasificada en esta misma prueba; Además, la Junta de Comunidades ha prometido su ayuda así como el Ayuntamiento de Toledo.

Todos estos premios y ayudas son para el Gran Fondo. Para el Cross Infantil, parece ser que el Patronato Deportivo Municipal va a correr con todos los gastos de organización

- Corvitel donará un video Nec para el vencedor absoluto y un compacto musical a la primera mujer.
- El Ayuntamiento de Toledo y la Junta de Comunidades colaborarán con su ayuda económica.
- El Cross Infantil estará patrocinado íntegramente por el patronato deportivo municipal.
- Las pruebas serán organizadas por la escuela de Atletismo del Polígono.
- El record de Montiel difícilmente será batido.
- Se espera la colaboración de todos los vecinos y comercios para mayor brillantez de las pruebas.

y de premios, que podrían superar las ciento treinta mil pesetas. En cuanto a lo deportivo, se espera gran afluencia de participantes a las distintas competiciones, especialmente aquéllos que correrán unos días después el Marathon Popular de Madrid, sin lugar a dudas que éste será un buen test para medir sus fuerzas de cara a tan importante prueba.

No creemos que este año se vaya a batir el record de la prueba, ya que todos los que vimos las ganas y la lucha contra el "crono" de José Esteban Montiel que el año pasado pulverizó el record anterior que él mismo tenía y que este granadino del Club Ciudad de Gra-



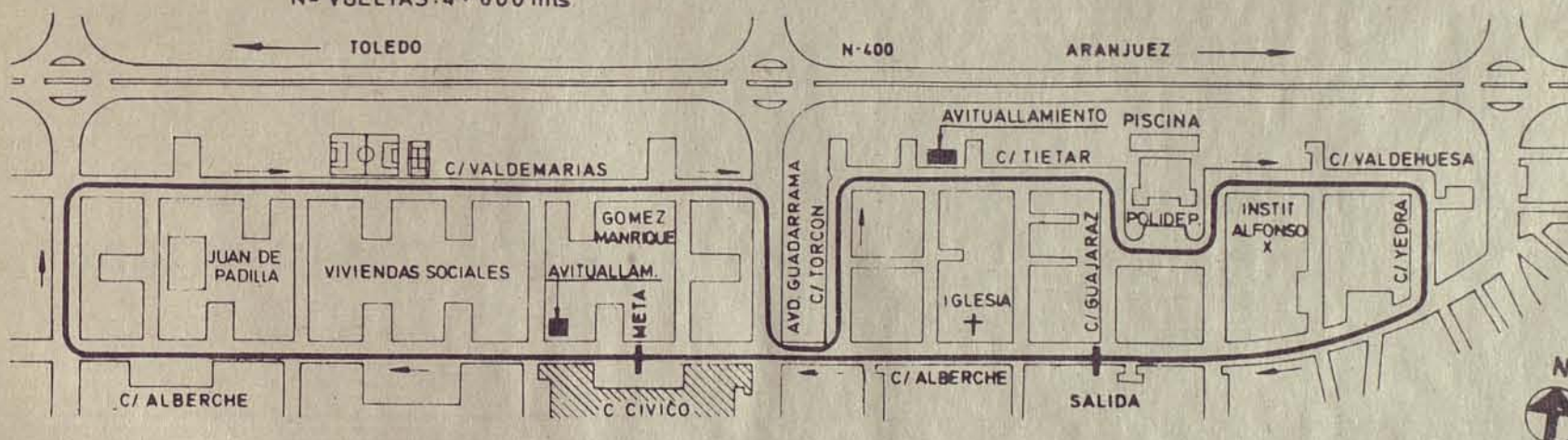
Montiel con el nº 3 en la salida del pasado año, después se fue solo y pulverizó el record de la prueba.

nada, compartía con el segoviano del Club Deportivo Joma Sport, Mariano Gómez del Real, con 2 horas, 2 minutos y 17 segundos, para dejarlos en 2 horas y 48 segundos. Por eso es muy difícil, y tendrían que darse una serie de circunstancias para que este año algún o algunos atletas tuvieran que probarse como lo hizo Montiel para mejorar en nada menos que en 1 minuto y 29 segundos.

La organización espera de los vecinos el mejor comportamiento posible de cara a tan importante prueba que se celebrará en nuestro barrio, para que todos los que nos visiten se lleven un grato recuerdo y sobre todo cuando los veamos pasar por nuestras calles a las puertas de nuestras casas sepamos premiarles con fuertes aplausos y gritos de animación y de aliento el esfuerzo generoso que derrochan en esa lucha contra el reloj. Por otra parte el Cross Infantil será a las diez de la mañana con la prueba de benjamines los cuales harán un recorrido de 1.600 metros, los alevines 2.000 y los infantiles y cadetes sobre 2.500 a las 10,15 y 10,30 respectivamente.

GRAN FONDO (20 Kms.) DE LA ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO" DEL POLIGONO INDUSTRIAL

CIRCUITO: 4850 mts.
Nº VUELTAS: 4 + 600 mts



CALZADOS
TENORIO

UNA AMPLIA
GAMA
DE
CALZADO

VEA
NUESTROS
DEPORTIVOS

VISITENOS
ENCONTRARA
LO QUE
DESEA

Av. Guadarrama
"Los Duplex"
Polg. Indust.
Tel. 23 06 49

CORTE VESTIDOS de FIRMA

GENEROS DE PUNTO

CHE-Mi

COMERCIAL "LOS DUPLEX" - Guadarrama, 63

"SOLISS"

SU SEGURIDAD DE SIEMPRE

Le ofrece los siguientes Seguros:

- AUTOMOVILES
- INCENDIOS
- INDIVIDUAL DE ACCIDENTES
- ROBO
- CRISTALES
- LUNAS DE AUTOMOVILES
- RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL
- OCUPANTES DE AUTOMOVILES
- MULTIRRIESGO DEL HOGAR
- MULTIRRIESGO DE COMUNIDADES
- MULTIRRIESGO DE COMERCIOS Y OFICINAS
- MULTIRRIESGO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)
- ASISTENCIA EN VIAJES - S.O.S.
- CAZA
- DECESOS

**Oficina Central
TOLEDO**

Ctra. del Aguila, 5
Tfno.: 21 12 00

**Oficina Urbana
POLIGONO INDUSTRIAL**

C/ Valdemarías, 34
Tfno.: 23 04 29



DECOMU, S. A.

Avda. Guadarrama, 24-Teléf. 230477
Poligono Industrial TOLEDO

SUS MUEBLES EN EL POLIGONO

DECORA

muebles tapizados decoracion

*** ESPERAMOS SU VISITA**

¡VEA NUESTROS PRECIOS!

Y AHORA EN LAS MEJORES CONDICIONES ¡COLCHON Y GUARDAESPALDA!